

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

20 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2010, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Colaboración con la Consejería de Educación en la gestión de la convocatoria de becas de libros de texto 2010-2011”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-507/001-10 (09-AT-00007.5/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Colaboración con la Consejería de Educación en la gestión de la convocatoria de becas de libros de texto 2010-2011”.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Nueve meses desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 497.987,20 euros.
5. Garantía provisional: 8.556,80 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Clasificación del contratista (RGLCAP). La clasificación que se exige a continuación es acumulativa, no alternativa:
 - L, 3, C.
 - V, 1, C.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las catorce del día 25 de marzo de 2010.
 - b) Documentación a presentar:

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1: “Documentación administrativa”, y sobre 2: “Propuesta económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula duodécima de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la pá-

gina web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las quince horas del día 26 de marzo de 2010.

- b) El acto público de apertura del sobre 2, “Proposición económica”, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 30 de marzo de 2010.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Madrid, a 4 de marzo de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/1.031/10)